

Análisis Constituyente nº 6: La Convención en modo trabajo



- Se cumplió un mes de funcionamiento de la Convención con saldo positivo. **Una mesa con 7 nuevas vicepresidencias, 8 comisiones con sus respectivos coordinadores electos y funcionando, lo que da cuenta de la institucionalización del trabajo de la Convención Constitucional.** Una semana marcada por audiencias públicas que han generado gran interés desde diversos sectores de la sociedad.
- La institucionalización se marca con dos hitos relevantes en estos días. El primero, en la **adopción -de un modo transitorio- del Reglamento de Ética de la Cámara de Diputados.** El segundo, el nombramiento del **Comité de Asignaciones Externo** que lo integran, principalmente, funcionarios de órganos del Estado (Congreso, Contraloría, Tesorería, Consejo para la Transparencia más un representante de los pueblos indígenas). Esto habla de la conciliación entre los poderes constituidos y la Convención, es decir, la tesis de una Convención ajena al sistema institucional da paso a una de trabajo colaborativo y deferente entre organismos públicos, resguardando la debida autonomía de la entidad constituyente.
- Esta semana será clave pues **inicia su trabajo la mesa ampliada**, lo que puede fortalecer la integración de distintas fuerzas políticas e ir disminuyendo la influencia de quienes buscan entorpecer el trabajo de la Convención. También es relevante que la **Comisión de Reglamento** inició este sábado su trabajo de ordenación de lo que será el reglamento definitivo y la estructura de trabajo para la elaboración de la nueva Constitución (qué y cuantas comisiones de fondo existirán). Igualmente, cabe destacar que la **Comisión de Participación Popular** iniciará la escucha por medio de audiencias públicas, espacio donde se plantearán múltiples formas en que la ciudadanía podrá incidir en el trabajo constituyente. Se debe estar atento a esto último.
- Es necesario hacer **seguimiento a la tensión que se está instalando hace semanas entre dos grupos al interior de la Convención** con efectos mediáticos. Por un lado, el grupo conservador viene criticando la mesa directiva, afirmando la tesis que la Convención ha sido lenta y que no se ha abocado a la tarea para lo cual fue elegida, lo cual ha tenido eco en la opinión pública. Por otro, el grupo que ha salido a defender a la mesa y en las últimas semanas ha afirmado la tesis del trabajo progresivo e institucional de la Convención. **Esta complejidad se expresó en estos días en la discusión sobre el aumento del presupuesto y asignaciones de los convencionales.** Al respecto, es necesario tener a la vista que, en una Convención integrada en una importante proporción por independientes, que no cuentan con centros de estudios que los abastezcan de insumos para la deliberación ni el respaldo de partidos u otras instituciones, la contratación de asesores profesionales se convierte en una inversión necesaria. Ahora bien, este asunto no es menor, pues es un desafío para el segundo grupo comunicar de manera adecuada su labor y evitar ser tildados como replicadores de viejas prácticas políticas y aparecer como los nuevos privilegiados.